



ANUNCIO

El Consejo de Administración del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2020, aprobó, entre otros, los acuerdos cuyo tenor es el siguiente:

PUNTO TERCERO.- CONTRATACIÓN DE D. JUAN CARLOS GARCÍA ARGENTÉ COMO DIRECTOR GERENTE DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE SEVILLA.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 16 de los Estatutos del Consorcio (BOJA núm. 149, de 5 de agosto de 2019) corresponde al Consejo de Administración, a propuesta de la Presidencia y de conformidad con la normativa y exigencias que determine la normativa de la Administración de adscripción, contratar al Director o Directora Gerente así como aprobar el contrato de trabajo de alta dirección que especificará el régimen jurídico al que queda sometido.

Visto el Acta de la comisión de selección de fecha 10 de diciembre de 2020 proponiendo la contratación de la candidatura con mayor puntuación obtenida en el proceso selectivo dirigido a la Presidencia del Consorcio para la toma de acuerdos, en su caso, por el Consejo de Administración, se pone de manifiesto:

- 1) Que el procedimiento seguido responde fielmente a lo expresado en las bases de la convocatoria aprobadas por el Consejo de Administración con fecha 23 de julio de 2020, habiéndose garantizado la publicidad y concurrencia.
- 2) La propuesta de selección atiende a principios de mérito y capacidad y a criterios de idoneidad, y recae sobre persona técnicamente cualificada.

Visto el contrato de trabajo de alta dirección que se adjunta, ajustado al modelo de contrato de alta dirección del personal que ejerce funciones ejecutivas de máximo nivel en entidades del sector público andaluz aprobado por Resolución conjunta de 17 de septiembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública y de la Secretaría General de Regeneración, Racionalización y Transparencia, y visto el Informe de Secretaría General, de fecha 14 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración,

ACUERDA:

Primero.- Aprobar la contratación de D. Juan Carlos García Argenté como Director Gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla con efectos desde la formalización del correspondiente contrato de trabajo.

Segundo.- Aprobar el contrato de trabajo ajustado al modelo aprobado por Resolución conjunta de 17 de septiembre de 2019 de la Consejería competente en materia de

Código Seguro De Verificación:	BY5747UCJRQ8MXUJNSPNSW656WETSS	Fecha	20/01/2021
Firmado Por	JUAN CARLOS PARRILLA COBO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2



Administración Pública y en materia de Regeneración (anexo I). Una vez formalizado el contrato, deberá comunicarse a las citadas Consejerías.

Contra los anteriores acuerdos, que ponen fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Administración, sin perjuicio de que los interesados puedan presentar recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde que deba entenderse agotada la vía administrativa ante el Juzgado o Sala competente, y ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

EL SECRETARIO GENERAL

Juan Carlos Parrilla Cobo

Código Seguro De Verificación:	BY5747UCJRQ8MXUJNSPNSW656WETSS	Fecha	20/01/2021	
Firmado Por	JUAN CARLOS PARRILLA COBO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2	

